



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

Efectos del consumo de alcohol adulterado

Con tan solo un sorbo de bebida adulterada,
puedes intoxicar tu cuerpo, causando:

- > Convulsiones
- > Ceguera irreversible
- > Daños renales y en el hígado
- > Alteraciones neurológicas

Los pacientes pueden presentar:

- > Dolor de cabeza
- > Dolor abdominal
- > Náuseas, mareos
- > Vómitos
- > Diarrea
- > Sueño
- > Visión borrosa o molestia ante la luz
- > Falta de coordinación en movimientos
- > Alteración o dificultad para respirar

Las personas sin síntomas puede que presenten una “resaca” más fuerte o intensa de lo normal.



¿Cuándo debes acudir al hospital?

Acudir de inmediato al centro de salud más cercano si en las últimas 48 horas has ingerido bebidas alcohólicas, sobre todo si es de fabricación clandestina o dudosa, y presentas alguno de los síntomas indicados.

MEDIDAS A TOMAR para evitar el consumo de alcohol adulterado

1. Comprar las bebidas alcohólicas solo en lugares formalmente establecidos. Evitar los mercados y puestos de venta ambulantes.



2. Dudar de las bebidas que sean muy baratas o tengan un precio muy por debajo a los oficiales.



3. Revisar que la botella que se va a consumir no contenga sedimentos o algún tipo de materia extraña a la naturaleza del producto.



4. Verificar sello de seguridad.



Escanea
el código QR
y accede a más
información



#NoTeLaTomes

f @micmrd v mic_rd